



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 59 De Lunes, 9 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300620210031300	Procesos Ejecutivos	Jennifer Joan Saldaña Schiller	Juan De La Cruz Pertuz Bolaño, Jorge Alberto Salas Guevara	06/05/2022	Auto Decide - Aceptar Y Calificar De Suficiente La Caución Consistente En Póliza De Seguros Allegada Por La Demandante - Decrétese El Embargo Y Posterior Secuestro Del Bien Inmueble Registrado Bajo El Folio De Matrícula Inmobiliaria N 080 6980 - Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Cuentas Bancarias - Reconocer Personería - Revoca Poder

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

a89700e5-7d24-42c0-af93-0841a7ad72a9